

9101 *ORDEN JUS/1432/2008, de 19 de mayo, por la que se adjudica destino a doña M.ª Carmen Ruiz Mena, según lo dispuesto en la Orden JUS/964/2008, de 4 de marzo, en relación con el proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

Vista la instancia presentada por doña M.ª Carmen Ruiz Mena, con DNI 31847237, en cumplimiento a la Orden JUS/964/2008, de 4 de marzo (BOE 9 de abril de 2008), por la que se procede al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 552/2004, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa), turno libre, convocado por Orden de 30 de agosto de 1991, este Ministerio acuerda confirmar a la interesada en el puesto de trabajo que se relaciona a continuación:

Ruiz Mena, M.ª Carmen: Judo. 1.ª Inst. e Instruc. n.º 1 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Dado que dicha interesada se encuentra prestando actualmente sus servicios en el órgano judicial indicado como funcionaria del Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa, no será necesario que tome posesión, contándose los efectos de la misma desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

La funcionaria a quien se confirma en su destino en virtud de esta Orden podrá participar en el próximo concurso de traslado que se anuncie, dado que la sentencia otorga efectos retroactivos administrativos.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

9102 *ORDEN JUS/1433/2008, de 19 de mayo, por la que se adjudican destinos, según lo dispuesto en la Orden JUS/964/2008, de 4 de marzo, en relación con el proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

En cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 552/2004, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), turno libre, convocado por Orden de 30 de agosto de 1991, este Ministerio acuerda adjudicar a los interesados que se indican los destinos que se relacionan en anexo I.

Deberán tomar posesión en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas a dichos aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Los aspirantes a quienes se otorga destino en virtud de esta Orden podrán participar en el próximo concurso de traslado que se anuncie, dado que la sentencia otorga efectos retroactivos administrativos.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Órgano judicial	Localidad	Provincia
Alonso Guillén, Rocío	28885827	Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 1 (RC).	Sanlúcar la Mayor.	Sevilla.
Benavente García, Ana María	28879249	Juzgado 1.ª Instancia número 3.	Sevilla.	Sevilla.
Benítez Garrido, José	31609509	Servicio Común Partido Judicial.	El Puerto de Santa María.	Cádiz.
Boleto Durán, María Carmen	28573321	Juzgado 1.ª Instancia número 3.	Sevilla.	Sevilla.
Cabrera Gisbert, Ángela	30482857	Juzgado Menores.	Córdoba.	Córdoba.
Castilla del Rey, José Antonio	30522138	Juzgado Instrucción número 6.	Córdoba.	Córdoba.
Díez Álvarez, Julio César	12736094	Juzgado Instrucción número 2.	Algeciras.	Cádiz.
Espinosa Martín, José	28716366	Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 5 (VSM).	Dos Hermanas.	Sevilla.
Gómez Aparicio, Rosa María	31633195	Juzgado Social número 3.	Cádiz.	Cádiz.
Mazuelos Flores, María Dolores	28398283	Juzgado 1.ª Instancia número 23 (FAM).	Sevilla.	Sevilla.
Moreno Cerezo, José María	30536749	Juzgado 1.ª Instancia número 9 (Mercantil).	Córdoba.	Córdoba.
Páez Prado, María Ángeles	31649111	Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 4 (VSM).	El Puerto de Santa María.	Cádiz.
Palacios Rodríguez, Manuela	52323990	Juzgado Penal número 3.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.
Pousa Salvador, Inmaculada	31632043	Juzgado Instrucción número 2.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.
Rangel Rivas, José Antonio	2231019	Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 4 (VSM).	Sanlúcar de Barrameda.	Cádiz.
Soriano Fuentes, Librada	31861222	Juzgado Violencia sobre la Mujer número 1.	Algeciras.	Cádiz.
Vázquez Luque, Juan	28678283	Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 2.	Marchena.	Sevilla.

9103 *ORDEN JUS/1434/2008, de 19 de mayo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso de contencioso-administrativo número 552/2004, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 552/2004, interpuesto por los aspirantes que se relacionaban en la Orden JUS/964/2008, de 4 de marzo («BOE» de 9 de abril),

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/964/2008, de 4 de marzo («BOE» de 9 de abril), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios del Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa, con los mismos efectos administrativos y económicos que los nombrados por Orden 21 de mayo de 1993

(«BOE» del día 27), e Incluirles en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre («BOE» de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, integrando en el Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Funcionario — Cuerpo/Escala
835 bis	28885827	Alonso Guillén, María del Rocío.	Cuerpo.
708 bis	28879249	Benavente García, Ana María.	Escala.
798 bis	31609509	Benítez Garrido, José.	Cuerpo.
747 bis	28573321	Boleto Durán, Carmen.	Cuerpo.
600 bis	30482857	Cabrera Gisbert, Ángela.	Cuerpo.
797 bis	30522138	Castilla del Rey, José Antonio.	Escala.